



Ositrán lanza concurso para reconocer buenas prácticas en igualdad de género e inclusión

Dirigido a entidades prestadoras de infraestructura de transporte que desarrollen iniciativas innovadoras a favor de la igualdad y la inclusión

Con el propósito de promover una cultura organizacional más igualitaria e inclusiva, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) lanza la cuarta edición del concurso “Buenas Prácticas en Igualdad de Género e Inclusión 2025”.

Esta iniciativa busca identificar y reconocer a las entidades prestadoras supervisadas que implementen estrategias innovadoras para cerrar brechas de género y fomentar la inclusión de personas con discapacidad y/o neurodivergentes.

El concurso está dirigido a todas las entidades concesionarias que operan infraestructura de transporte de uso público bajo supervisión de Ositrán, tanto públicas como privadas. Las postulaciones podrán presentarse entre el 1 de julio y el 5 de setiembre de 2025. Para más información visitar el portal institucional del Ositrán.

Las categorías en competencia son: Excelencia en Igualdad, que premia las estrategias orientadas a promover la igualdad de género en los ámbitos interno y externo de las organizaciones, y Excelencia en Inclusión, que reconoce iniciativas destacadas en la inclusión laboral y social de personas con discapacidad y/o neurodivergentes.

La evaluación considerará criterios como innovación, sostenibilidad y resultados medibles. Las mejores prácticas serán seleccionadas entre el 15 de setiembre y el 31 de octubre, y los resultados se publicarán el 7 de noviembre.

Con esta convocatoria, Ositrán reafirma su compromiso con el desarrollo de una infraestructura de transporte más inclusiva, donde la diversidad y la igualdad sean pilares fundamentales de la gestión.

Para más información o consultas, las entidades interesadas pueden escribir al correo: concurso_igualdadeinclusion@ositrان.gob.pe

Lima, lunes 19 de mayo del 2025

Oficina de Comunicación Corporativa

